



Como el costo de la vida aprieta, se necesita aumentos salariales

El costo de la vida sube y también suben los reclamos de aumentos de salario. El gobierno empezó a mejorar los sueldos, pero aún hay demandas de las empleadas y empleados más calificados. Los grandes empresarios están callados, a ver qué dicen cuando exija por aumento de salario la clase trabajadora del sector privado.

Los precios en las nubes



La crisis se agrava fundamentalmente por el acaparamiento y los abusos con los precios

de los alimentos básicos, especialmente el frijol y el maíz. En estos momentos, la Canasta Básica Alimentaria Ampliada (CBAA) para una familia de 4 miembros, tiene un costo mensual de 263 dólares si vive en el área rural y de 370 dólares si es del área urbana¹. La CBAA está compuesta de 11 productos alimenticios, más gastos de vestuario, vivienda, educación y salud, así como pago de luz, agua y transporte.



Los salarios en el sector privado en el congelador

El salario mínimo en el sector privado está congelado desde enero del 2009. Una jornalera o un jornalero del área rural apenas percibe 97 dólares mensuales; en tanto, el mínimo promedio² de quien trabaja en el área urbana es de 195 dólares³. Así, para cubrir su canasta básica, una familia rural necesita casi tres salarios mínimos y una urbana requiere casi 2 salarios mínimos.

Hasta aquí hablamos de gente que tiene trabajo y cobra un salario o un sueldo, que en el país son 1 millón 235 mil personas. Pero hay otro millón 130 mil personas subempleadas, con ingresos inferiores al salario mínimo. Y hay otras 187 mil personas desempleadas, que andan buscando trabajo sin encontrarlo⁴.

Solo en el sector público, no escalafonado, ha habido incremento salarial. Soportando críticas del sector empresarial, el gobierno su-



bió el salario mínimo de las y los empleados públicos a 300 dólares, aumentó en 10 por ciento los sueldos de quienes perciben desde 301 a 600 dólares y en 6 por ciento los sueldos que van desde 601 a 1,000 dólares. Los grandes empresarios se opusieron porque temen que sus trabajadores les exigen aumentos similares.

Del sector público está pendiente el aumento de quienes tienen contrato especial, colectivo, llamado escalafón, como es el de las y los maestros. Las soluciones dependen de los presupuestos de los ministerios y de que los gremios magisteriales también exijan que los grandes empresarios cumplan la ley y no evadan sus impuestos, pues esa es la razón por la que el gobierno no tiene dinero.

Los grandes empresarios también deben aumentarle salarios a sus trabajadoras y trabajadores, que suman 1 millón 160 mil⁵, y sobre todo, cumplan la ley pagando sus impuestos, para que el gobierno pueda responderles positivamente a las y los empleados públicos.

¹ Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). Ministerio de Economía: <http://www.digestyc.gob.sv/>

² El salario mínimo urbano se diferencia así: maquila textil, \$173.70; industria, \$ 203.10; comercio y servicios, \$207.60

³ Ministerio de Trabajo y Previsión Social: http://www.mtps.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=108:salario-minimo&catid=104&Itemid=56

⁴ Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2009. DIGESTYC, Ministerio de Economía.

⁵ Equipo Maíz - La composición social en El Salvador, 2010.